

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

EL INE SUGERIRÁ A MEDIOS CONTRASTAR LAS POSTURAS QUE SE LLEVEN A CONSULTAS POPULARES

El Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a las estaciones de radio y canales de televisión difundir la información en torno a la consulta popular en las mismas condiciones de cualquier otro acto de precampaña o campaña; es decir, generar contenidos que permitan a la audiencia contrastar puntos de vista. En el camino de preparación de las precampañas y campañas del proceso electoral 2014-2015, el cual se inicia el 7 de octubre próximo, el INE elabora normas, tanto de las actividades usuales del árbitro electoral como aquellas vinculadas a sus nuevas atribuciones, impuestas por la reciente reforma política-electoral. Para que prospere una consulta, los grupos interesados deben recolectar al menos 1.6 millones de firmas de ciudadanos y entregarlas al Congreso; luego, someterlas a la verificación de autenticidad y, en caso aprobatorio, remitirlas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que los ministros sopesen la valía constitucional de la pregunta que se desea hacer a los electores. Una vez acreditados los requisitos legales, se encarga la consulta al INE para que la aplique de manera simultánea el día de la elección. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ)

LA RENOVACIÓN DE LOS OPLES/ CÉSAR ASTUDILLO

El cambio de dinámicas institucionales suele llevar su tiempo, pero la modificación de actitudes personales en muchas ocasiones es más difícil de lograr. Esto viene a colación porque sabemos que en el corazón de la reforma electoral se encuentra la activación de una nueva fórmula para la designación de los consejeros electorales de las entidades federativas, y a pesar de los lineamientos y convocatorias expedidas por el INE, hasta el día de hoy existen quienes todavía creen que su ingreso a los OPLES depende de la exclusiva voluntad de los partidos políticos. A diferencia de esa errónea percepción, el procedimiento de designación que se encuentra en marcha, deja que sean los propios aspirantes los que en gran medida decidan su suerte, ya que solamente los más calificados de los 3 mil 287 aspirantes que el 2 de agosto concurren al examen de conocimientos y que comprobaron cumplir con los requisitos establecidos, pasarán a la siguiente etapa. En este sentido, el gran filtro en este proceso es el examen, ya que dejará fuera a 2 mil 387 aspirantes, y pondrá la atención en las 25 mejores calificaciones tanto de mujeres como de hombres de cada uno de los 18 estados que tendrán elecciones en 2015, quienes concurrirán el próximo sábado 23 de agosto a realizar un ensayo presencial sobre diversos tópicos vinculados a la reciente reforma electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 21, CÉSAR ASTUDILLO)

DISTRITO FEDERAL

ALDF APRUEBA EN COMISIONES NOMBRAMIENTO EN EL INFODF

Las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) eligieron, con ocho votos a favor y una abstención, seis días después del plazo fijado, a Elsa Bibiana Peralta Hernández como comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF). Gabriel Gómez del Campo, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión, calificó como histórico el proceso de la elección y, aunque se abstuvo de votar, aseguró que éste se llevó a cabo con total claridad. Peralta Hernández contendió por un cargo de comisionada en el mismo Instituto de transparencia local hace dos años, pero no fue elegida. Estuvo en la Oficina de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). El siguiente paso es que el Pleno de la ALDF ratifique el nombramiento, pero aún no hay fecha para que este se lleve a cabo. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 3, KENYA RAMÍREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

RECONOCE LA CIDH AL DISTRITO FEDERAL

Miguel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, señaló que el respeto a los derechos humanos es inflexible en la ciudad de México y en su administración se vigila el cumplimiento cabal de estos derechos, lo anterior lo dijo tras reunirse a puerta cerrada con Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). En el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento hicieron un pronunciamiento en el que destacaron ambas partes que se vigilará el cumplimiento de estos derechos de todos los habitantes de la capital del país y quienes transitan por ella, haciendo referencia a los migrantes que pasan por el DF para llegar a Estados Unidos. En otro evento, Mancera se entrevistó con los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios en el Senado de la República y con Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia, con el objetivo de que en el próximo periodo ordinario de sesiones de esa Cámara —de septiembre a diciembre— se discuta y vote la reforma política del Distrito Federal. Así lo aseguró Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), quien manifestó su confianza en que ahora sí salga adelante esa iniciativa y antes de que termine el año la ciudad de México cuente con un nuevo marco normativo. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 2, LUIS PÉREZ; LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, RAÚL LLANOS)

TACHAN A MAGISTRADOS DE CÍNICOS POR PENSIÓN

Los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal (TCADF) son cínicos al pretender una doble pensión, a pesar de tener sueldos más altos que el del jefe de gobierno. Así lo señaló Tomás Pliego, quien al ser diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en 2006-2009, frenó el fondo de retiro que Jaime Araiza, entonces presidente del órgano administrativo, quería crear reteniendo el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de los trabajadores. Pliego aseguró que la doble pensión que ahora quieren los magistrados del TCADF es un privilegio y calificó de incongruentes a estos servidores públicos que ganan más de 100 mil pesos al mes. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, DIANA MARTÍNEZ)

ESTADO DE MÉXICO

ENTRAN FEDERALES A VALLE DE BRAVO

Policías federales entraron ayer a Valle de Bravo, Estado de México, para reforzar la seguridad, tras las revelaciones de que se dispararon los secuestros en esta localidad mexiquense. En conferencia, Damián Canales, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y José Manzur, secretario General de Gobierno, detallaron que, además de los 200 federales, han sido desplegados de manera exclusiva para esta localidad 160 agentes estatales. Manzur dijo que también se agregarán cuatro nuevas Bases de Operación Mixta sólo para este municipio, además de las dos que existen actualmente, y que están integradas cada una por 37 elementos de las policías Federal (PF) y estatal, así como del Ejército, la Marina y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM). (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 12, SANDRA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

MICHOACÁN

PREVÉN EN SENADO SALIDA DE CASTILLO

Raúl Morón, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó que Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, podría dejar el cargo antes del 7 de octubre, cuando dará inicio el proceso electoral en la entidad. En entrevista, el legislador federal confirmó que senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y PRD se reunieron la semana pasada con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para valorar la salida del funcionario, por considerar que su presencia no abona al ambiente político que requiere el estado. Sostuvo que una vez que se concrete la decisión, Salvador Jara, gobernador en funciones, deberá tomar las riendas del estado y garantizar la estabilidad del estado en el proceso electoral. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, VÍCTOR BALLINAS)

EXTORSIONA ALCALDESA PARA LOS TEMPLARIOS

Dalia Santana Pineda, presidenta municipal de Huetamo, Michoacán, fue detenida por agentes ministeriales acusada de asesinato y de extorsionar a empleados municipales para financiar al cártel de Los Caballeros Templarios. "La extorsión consistía en exigir a los empleados del ayuntamiento el 20% del monto de su sueldo con la finalidad de llevárselo a Servando Gómez Martínez", reveló Martín Godoy Castro, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Asimismo, también enfrenta cargos por homicidio calificado. La acusan de ordenar el asesinato de su compadre, el abogado Antonio Granados Gómez, ocurrido en abril de 2013. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ADÁN GARCÍA)

PIERDE RODRIGO VALLEJO SOLICITUD DE LIBERTAD

Rodrigo Vallejo Mora, hijo de Fausto Vallejo, ex gobernador de Michoacán, perdió el miércoles en definitiva la posibilidad de conseguir en el corto plazo su libertad provisional bajo caución, en el juicio donde es acusado de encubrir a Servando Gómez, la Tuta, líder de Los Caballeros Templarios. Rigoberto Baca López, juez cuarto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales del Estado de México, negó concederle la suspensión definitiva contra el fallo judicial que le impide salir de la cárcel. El fallo implica que Mora permanecerá internado en el Penal Estatal de Santiaguito, en el Estado de México, por lo menos durante algunas semanas. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ABEL BARAJAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

LA TRANSPARENCIA EN LAS ELECCIONES SE TRANSFORMA EN CONFIANZA CIUDADANA: PENAGOS LÓPEZ

El principio de la transparencia en la impartición de justicia se transforma en confianza ciudadana, ya que a través de ella se dota de certeza y seguridad jurídica a los procesos electorales, afirmó Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al inaugurar el Encuentro de Magistradas y Magistrados Electorales de la Tercera Circunscripción, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán, aseguró que la democracia debe ser entendida como sinónimo de transparencia, característica esencial del desempeño de los tribunales electorales, los cuales deben ser auténticas casas de cristal a la luz de los reflectores sociales, bajo un esquema permanente de rendición de cuentas y con puertas abiertas a la ciudadanía. En la inauguración participaron Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa; Octavio Ramos Ramos y Juan Manuel Sánchez Macías, magistrados de esa instancia jurisdiccional; Marcos Alejandro Celis Quintal, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Yucatán; Luis Hevia Jiménez, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local, y Ernesto Herrera Novelo, consejero jurídico del gobierno del estado. Por su parte, De León Gálvez aseguró que el Encuentro se constituye como el espacio ideal para que quienes integran los órganos jurisdiccionales intercambien puntos de vista sobre los nuevos retos que trae consigo la reforma constitucional en materia político-electoral. Posteriormente, al dictar la conferencia magistral “Los nuevos retos de la justicia electoral”, el magistrado Penagos López aseguró que frente a una mayor complejidad de la sociedad, el juzgador está obligado a ejercer su labor buscando siempre la más amplia protección de los derechos humanos de las personas. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, DOLORES ACOSTA; INTERNET: TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; LA VERDAD DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; AM.COM, PEDRO TZUC; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, PEDRO TZUC; EL MURAL.COM, PEDRO TZUC; PUNTO MEDIO.COM, ESTEBAN CRUZ; DIARIO DE YUCATÁN.COM, DAVID DOMÍNGUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

PROTEGE EL TEPJF DERECHO DE LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha emitido sentencias y criterios que garantizan el derecho de los ciudadanos a ser votados sin representar a un partido político, coincidieron en señalar los magistrados, consejeras e investigadores que participaron en el Encuentro de Magistradas y Magistrados Electorales de la Tercera Circunscripción. Durante la mesa “Las candidaturas independientes y su impacto en la justicia electoral”, moderada por Octavio Ramos Ramos, magistrado de la Sala Regional Xalapa, precisaron que el reto de autoridades y legisladores es materializar las candidaturas independientes, garantizando la equidad en la contienda. Marco Antonio Zavala Arredondo, presidente de la Sala Regional Monterrey, destacó la necesidad de crear categorías más precisas respecto de las candidaturas independientes, para que los organismos jurisdiccionales cuenten con una metodología para la resolución de futuros litigios. Adriana Favela Herrera, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló las dificultades que enfrenta la implementación de ese derecho político-electoral, mientras que Víctor Vivas Vivas, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), manifestó que la Sala Superior ha emitido criterios garantistas, incluso frente a omisiones legislativas en entidades de la República donde aún no se encuentra regulada esa figura de participación. Por su parte, los ponentes en la mesa “Justicia constitucional y acciones afirmativas. Los ejercicios de ponderación”, moderada por Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado de la Sala Xalapa, resaltaron la importancia de flexibilizar la aplicación de las normas jurídicas, a fin de favorecer la protección de los derechos de las personas. Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz, visitador general del TEPJF, explicó que el Estado debe disminuir las desigualdades que pudieran presentarse en los procesos electorales, observando siempre que no violente los derechos de otro sector, mediante una correcta interpretación de las normas jurídicas. Luis Enrique Cordero Aguilar, magistrado del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO), aseguró que el TEPJF vela por el establecimiento del Estado democrático mediante la interpretación de la ley, mientras que Santiago Nieto Castillo, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que la ponderación de las disposiciones jurídicas ha permitido al TEPJF emitir sentencias que rompen los esquemas tradicionales para satisfacer de mejor forma el ejercicio de los derechos. Con estas actividades, se dio por concluido el Encuentro, para dar paso, hoy, a las Jornadas de Transparencia Electoral, con la participación de Magistrados de la Sala Superior y de Salas Regionales del TEPJF, consejeros electorales, magistrados locales y especialistas en la materia. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, DOLORES ACOSTA; INTERNET: YAHOO.COM, NOTIMEX; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN)

SEÑALA GONZÁLEZ OROPEZA LOGROS Y RETOS SOBRE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN CHIHUAHUA

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que pese a que Chihuahua implantó con éxito el control constitucional en el ámbito local, aún debe afrontar una serie de retos para fortalecerlo. Durante la conferencia magistral impartida en el Supremo Tribunal de Justicia de Chihuahua (STJC), González Oropeza felicitó a la Sala Constitucional local por la amplitud de miras al velar por el derecho federal, aun cuando éste debería ser un ámbito de intervención directa de la justicia de la República. (LA OPCIÓN DE CHIHUAHUA.COM, FRANCISCO MILLA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

DESCARTAN SUSPENDER LA ELECCIÓN INTERNA DEL PRD POR DIVERGENCIAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no prevén cancelar la organización de la elección interna de ese instituto político, pues aunque hay preocupaciones, inconformidades e impugnaciones, será la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que resuelva en última instancia. El miércoles, los consejeros del INE se reunieron con Jesús Zambrano, dirigente del sol azteca, para conocer el curso del proceso, informó Pamela San Martín, consejera presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos. Destacó que durante varias semanas se ha buscado conciliar las diferencias que se han tenido en el camino y todo va sin contratiempos. De esta manera, la impresión de papelería electoral y la planeación de la etapa de capacitación de los funcionarios de mesas de casilla que fungirán el día de la elección de dirigencias nacionales, estatales y municipales del PRD, el 7 de septiembre, se ha hecho conforme a los requerimientos, explicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

PODRÍA PERDER REGISTRO CANDIDATO A CONSEJERO NACIONAL PERREDISTA EN VERACRUZ

Sergio Rodríguez Cortés, aspirante a consejero nacional por la planilla Sonríe y actual presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Veracruz, podría perder su registro como candidato, por incurrir en presuntos actos de autopromoción en el marco del proceso interno, informó Enrique Romero Aquino, su contrincante. En este sentido, Romero Aquino informó que interpuso un recurso de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra de las actividades de promoción del dirigente estatal perredista. (QUADRATÍN.COM, JESÚS RODRÍGUEZ)

IMPUGNAN PERREDISTAS SUSPENSIÓN DE SU MILITANCIA

Luis Maldonado Venegas y Jorge Benito Cruz Bermúdez, ex militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla, promovieron tres impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la decisión de la Comisión Nacional de Garantías del PRD de revocar su militancia y con ello no permitirles ser candidatos a consejeros nacionales por la corriente Nueva Izquierda. Los recursos fueron interpuestos el 12 de agosto, cuatro días después de que la Comisión dio a conocer dicha determinación, al considerar que no renunciaron a su afiliación a Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano (MC), partido en el que fueron dirigente y secretario de finanzas, respectivamente, además de que forman parte de un gobierno que no es emanado del sol azteca. Los expedientes de Maldonado Venegas fueron turnados a la Ponencia de Constancio Carrasco Daza, magistrado de la Sala Superior, para su análisis y resolución. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA; LA JORNADA DE ZACATECAS, ALMA TAPIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

VA A GASTO CORRIENTE 96% DEL PRESUPUESTO ELECTORAL

En México se asignan partidas presupuestarias significativas para la función electoral, aun cuando no se realizan elecciones. Sólo en 2014 el gasto público en ese rubro representó 14 mil 474 millones de pesos, presupuesto en el que se incluyó al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en su Sala Superior y las Regionales, así como la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR). Un estudio de la Subdirección de Análisis Económico de la Cámara de Diputados señala que uno de los problemas de estos recursos es que 96.75% se destina a gasto corriente para cubrir rubros de servicios personales como sueldos, prestaciones de seguridad social, gastos de operación —papelería y equipo de cómputo—, subsidios —ayudas de carácter social— y únicamente 3.25% se asigna al gasto de inversión para la modernización y ampliación de las actividades que conforman esta función. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 15, ANGELLE HERNÁNDEZ)

PUJAN PRD Y PAN POR SENADO

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) protagonizan una pugna para alcanzar la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta, para el periodo 2014-2015. Miguel Barbosa, coordinador de la fracción perredista, sostiene que, por acuerdo con los líderes de otras bancadas, corresponde a su partido encabezar el órgano de gobierno del Senado. Incluso aseguró que en diversas ocasiones Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), le ha dado su palabra de que el sol azteca presidirá el Senado en uno de cada tres años de la actual Legislatura. Mientras tanto, en la bancada de Acción Nacional, el grupo encabezado por Ernesto Cordero, ex coordinador, se prepara para dar la batalla e impedir que el cargo quede en manos de un senador cercano a Gustavo Madero, dirigente nacional de ese instituto político. De manera paralela, Roberto Gil, presidente de la Comisión de Justicia, cabildea la posibilidad de impulsar su propia candidatura para alcanzar la presidencia. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

IMPULSAN TRIBUS A AUREOLES

Dos corrientes que hacen mayoría en la fracción del PRD promueven a Silvano Aureoles para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Fuentes de ambas expresiones indicaron que la alianza entre Nueva Izquierda (NI) y Alternativa Democrática Nacional (ADN) para postular a Carlos Navarrete y Héctor Bautista a la presidencia y secretaría general del partido, respectivamente, se reproducirá para impulsar al legislador michoacano. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

CALDERÓN DEBIÓ SER MÁS SOLIDARIO: TREJO

En su primer día como coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo reconoció que los panistas están obligados a reivindicar su imagen lo más que se pueda, pero dijo no estar de acuerdo con Felipe Calderón, ex presidente de México, quien señaló que el blanquiazul vive una descomposición moral. Consideró que el ex mandatario debió ser más cuidadoso y solidario, porque los panistas lo apoyaron durante su gestión y “no dimensiona lo que el partido ha hecho en estos dos años, en esta Legislatura, con grandes cambios que él mismo ha reconocido”, dijo. Ernesto Cordero, senador del blanquiazul, planteó que Trejo tiene la oportunidad de investigar y frenar la práctica de los “moches” dentro del partido. Señaló que la comisión que integró la dirigencia panista para dar seguimiento al tema no se ha reunido. Confió en que su llegada abone a la reconstitución del PAN. En tanto, la grabación de la fiesta de legisladores panistas con un grupo de bailarinas en Puerto Vallarta, Jalisco, “fue una celada, obra de profesionales”, aseguró Luis Alberto Villarreal, ex coordinador de los diputados del blanquiazul. Por su parte, Edelmiro Sánchez Hernández, empresario y operador del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, implicado en narcotráfico en 2004 y en el secuestro y asesinato de Hernán Belden Elizondo —diputado local de Nuevo León—, y Walter Frank, empresario jalisciense, son señalados como los organizadores de la fiesta de enero de 2014 por legisladores panistas, en Puerto Vallarta. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, DANIEL VENEGAS; REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 1, 12-16, ÁNGEL PLASCENCIA)

RESALTA PEÑA NIETO EFICACIA CONTRA EL CRIMEN

Los homicidios dolosos en el país se redujeron en el primer semestre de este año en 26.7% en relación con el mismo periodo de 2012, destacó Enrique Peña Nieto, presidente de México. Agregó que este avance en la reducción de la violencia es producto de que los homicidios dolosos disminuyeron en 24 entidades del país en donde vive 82% de la población. Al encabezar en Veracruz la ceremonia de graduación de 146 guardiamarinas de la Heroica Escuela Naval, entre los cuales terminó sus estudios la primera oficial de infantería, Peña Nieto dijo que este avance es resultado de la coordinación efectiva de la Armada de México, el Ejército mexicano, la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal (PF) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Ante la presencia de Salvador Cienfuegos Zepeda y Vidal Francisco Soberón Sanz, titulares de las Secretarías de Marina-Armada de México (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena), respectivamente; de los integrantes del gabinete de seguridad nacional y de Javier Duarte de Ochoa, gobernador de la entidad, el mandatario federal señaló que a partir de los cambios de fondo que se han concretado con el respaldo del Congreso de la Unión, México está “en movimiento y se está transformando”, y remarcó que en este esfuerzo colectivo la labor de los marinos es fundamental. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, JESÚS ARANDA; REFORMA, NACIONAL, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

BUSCAN LEGISLADORES VOLVER AL VIEJO FORMATO DEL INFORME PRESIDENCIAL

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dictaminará en los próximos días una iniciativa de reforma al artículo 69 de la Constitución referente al Informe de Gobierno del Presidente de la República. El organismo dio entrada a la propuesta presentada por Marcos Aguilar Vega, diputado del Partido Acción Nacional (PAN) e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien aduce la intención de recobrar el espíritu de la Constitución de 1917 con el objetivo de que el Ejecutivo federal asista al Congreso a rendir su Informe y se vea obligado a escuchar los posicionamientos de los grupos parlamentarios. Como se recordará, José González Morfín, presidente de la Mesa Directiva, solicitó a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Hacienda y Crédito Público, por separado, dictaminar un conjunto de iniciativas pendientes antes de su vencimiento legal. En la citada reforma al artículo 69 de la Constitución se plantea que a la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio de Congreso, asista el Presidente de la República a la sesión inaugural y entregue su Informe por escrito al presidente del Congreso. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ROBERTO GARDUÑO)

SIGO EN EL PRD Y EN LA CONTIENDA POR LA DIRIGENCIA: EBRARD CASAUBON

Aunque se le ha visto con frecuencia en los eventos de Movimiento Ciudadano (MC) que dirige Dante Delgado, Marcelo Ebrard Casaubon aseguró que se mantiene en las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y continúa en la contienda por la dirigencia del sol azteca que se realizará el 5 de octubre. En entrevista, Ebrard Casaubon reconoció que sus señalamientos causan molestia al interior del sol azteca pero dejó en claro que mantendrá sus críticas para impulsar una transformación de gran calado en ese instituto político. Por su parte, dirigentes y militantes de la corriente Movimiento Progresista Nacional (MPN) plantearon que la nueva dirigencia nacional del PRD no salga de las filas de Los Chuchos, grupo que encabezan Jesús Zambrano y Jesús Ortega. Agustín Guerrero, coordinador de MPN, consideró que la dirección que encabeza Zambrano se asemeja a un “perro que ladra, pero no muerde”. Incluso acusó a Nueva Izquierda de establecer alianzas con los gobernadores priístas de Veracruz, Chiapas y Jalisco para que influyan en las elecciones internas del 7 de septiembre en esas tres entidades. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, JESÚS GUERRERO)

ACUERDAN PGR Y FBI MANTENER LA COLABORACIÓN ANTICRIMEN

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), y James Comey, director del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), señalaron que es necesario continuar con el desarrollo de mecanismos de colaboración e intercambio de información clara y directa, que permitan combatir de forma efectiva a individuos y organizaciones criminales. Durante un encuentro realizado en las instalaciones de la PGR, ambos funcionarios señalaron la necesidad de crear mecanismos para combatir a los grupos delictivos “que pretenden aprovechar las fronteras para evadir la acción de la justicia”. El trabajo conjunto de autoridades mexicanas y estadounidenses, señalaron, debe realizarse bajo una perspectiva de responsabilidad compartida. La dependencia mexicana informó que Murillo Karam, Comey y sus colaboradores analizaron “áreas de oportunidades” en los ámbitos de cooperación técnica y forense, así como en materia de capacitación, que permitirán fortalecer las capacidades de investigación y persecución de los delitos que afectan a las sociedades de ambos países. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014

EXPLOTARÁ PEMEX AL MENOS 20% DE YACIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS: SENER

Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), manifestó que para salvaguardar los intereses de la nación, Petróleos Mexicanos (Pemex) participará con al menos 20% en la explotación de yacimientos transfronterizos que se puedan extender hacia el norte de México en la frontera con Estados Unidos. Entrevistado después de participar en la mesa energética de la Semana del Emprendedor, el funcionario federal dijo que actualmente se mantienen pláticas con Guatemala para establecer un tratado y coordinar la explotación en caso de que se identifiquen yacimientos transfronterizos. Indicó que para la llamada zona oriental también será necesario en un futuro establecer negociaciones de posible tratado con Cuba. Por otro lado, Gustavo Hernández, director de Pemex Exploración y Producción, dijo que la paraestatal participará en las licitaciones de la Ronda Uno para recuperar los proyectos que la Sener le negó en la Ronda Cero. Aseguró que la ahora empresa productiva del Estado está capacitada para trabajar 32% de los recursos prospectivos que perdió, principalmente en aguas profundas del Golfo de México, equivalentes a 11 mil millones de barriles de petróleo crudo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 25, ISRAEL RODRÍGUEZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 9, NAYELI GONZÁLEZ)

RECHAZA CHUAYFFET QUE ESTÉ EN RIESGO LA APLICACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA EN OAXACA

Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), rechazó que la aplicación de la reforma educativa en Oaxaca esté en riesgo ante la situación que se vive en dicha entidad. Entrevistado al término de la ceremonia conmemorativa por el Centenario de la Defensa Heroica de Veracruz de 1914, el funcionario mencionó que la iniciativa de Ley de Educación enviada por Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, la cual incluye el proyecto elaborado por la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tendrá que ajustarse a la Constitución federal y a la Ley del Servicio Profesional Docente. Aseveró que los únicos que obtendrán plaza de maestro serán quienes aprueben el examen correspondiente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, SILVIA ARELLANO)

TELEVISA ABSORBE CABLECOM, SIN NECESIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DEL IFT

Grupo Televisa adquirió 100% de Grupo Cable TV (Cablecom), compañía con proyección de ventas por tres mil 900 millones de pesos para 2014, que cuenta con cerca de 1.2 millones de unidades generadoras de ingresos, anunció el conglomerado televisivo a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Comenzada desde agosto de 2013, pero sujeta a la aprobación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), esta operación se concretó ayer, un día después de la entrada en vigor de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, promulgada el 14 de julio, la cual cuenta con un artículo 9 transitorio que permite eludir la autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 27, ANTONIO ZÚÑIGA Y SUSANA GONZÁLEZ)